EL DIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ANTIOQUIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución Nro. 1-00731 del 27 de febrero de 2026

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION

OBJETO: 5_9101_403 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FERRETERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) meses partir de la firma del acta de inicio parametrizada en la plataforma del SECOP II, sin exceder la presente vigencia.

Valor del contrato: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000). IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Recursos: Con cargo al CDP No. 9626 del 2026-03-10 expedido por el Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

No obstante, para suscribir la correspondiente **CONTRATO DE SUMINISTRO,** el subdirector del Centro debe contar con los estudios previos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015

Autorización No. 171

Por constancia se firma en Medellín, a los 12 dias del mes de agosto de 2026

Firmado digitalmente por OLARTE VARGAS RAUL EMILIO

RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA